Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

La Plata 04 de diciembre de 2024

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6661320 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar informe final, de acuerdo con la siguiente información:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO	Regional Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Mairalejandra Ramírez Cuenca
APOYO A LA SUPERVISIÓN	“No aplica”
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6661320 de 2024
TIPO DE CONTRATO	Compraventa.
OBJETO	“Compra de equipos, máquinas y materiales necesarios para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS – 12424-2024 “Modernización de biofábrica de las áreas agropecuarias y ambientales en sede rural del CDATH para la elaboración de abonos orgánicos”.
CONTRATISTA	MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ANA MILENA PASCUAS GOMEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.075.249.465
VALOR INICIAL	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($61.276.400) M/CTE IVA INCLUIDO

FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después de la prestación del servicio a satisfacción contratados, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020- 000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF

	GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.
PLAZO INICIAL	45 días (Cuarenta y cinco días)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	11124 del 07 de mayo de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	99824 del 22 de 08 de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 de agosto de 2024
FECHA DE INICIO	26 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	06 de octubre de 2024
VALOR TOTAL PAGADO	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($61.276.400) M/CTE IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL EJECUTADO	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($61.276.400) M/CTE IVA INCLUIDO

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato nro. **CO1.PCCNTR.6661320 de 2024**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

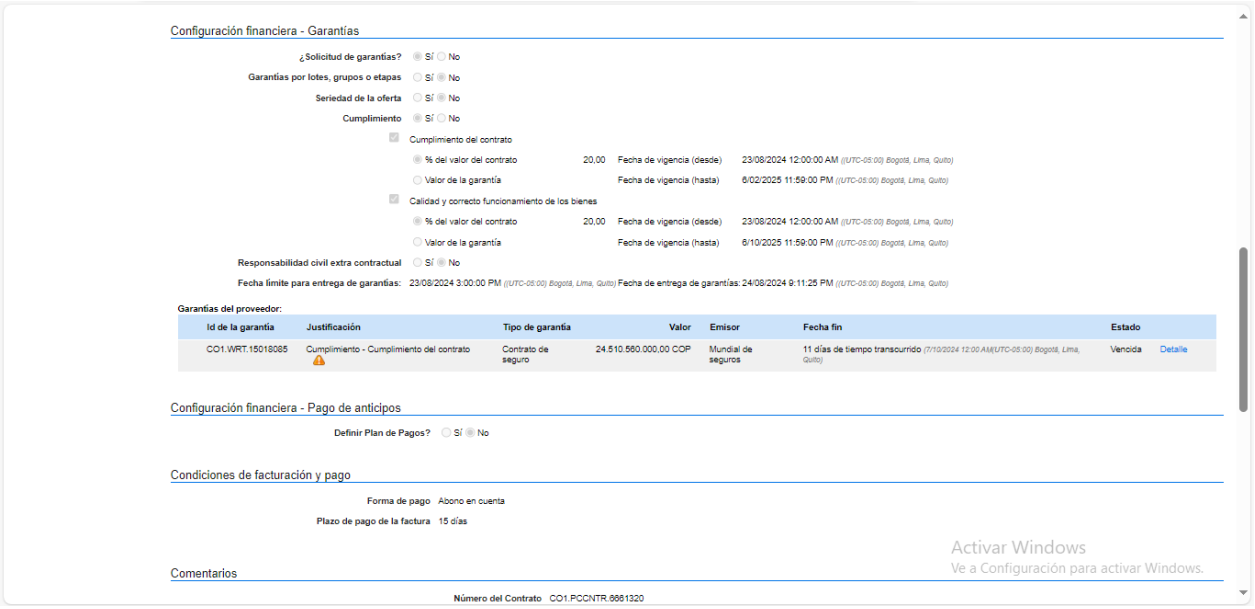
NRO	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES O EVIDENCIAS
1	Entregar la totalidad de los equipos, maquinaria y materiales objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las	SI	

	especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.		
2	Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	SI	Se cumplió con el plazo establecido para la oferta económica
3	Garantizar la entrega únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	SI	El contratista entregó todo lo contemplado dentro del contrato a la supervisión.
4	El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.	SI	El contratista cumplió con el cuidado de los bienes, se realizó la verificación y todos llegaron en perfecto estado.
5	El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos	SI	Los bienes fueron entregados debidamente empacados, protegidos y en perfecto estado.
6	Proveer elementos de óptima calidad.	SI	Los elementos que entregaron fueron de optima calidad.
7	Los equipos y elementos deben cumplir con las normas de calidad	SI	Los equipos y los elementos cumplen con las normas de calidad.
8	Restituir a su costa los equipos y elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones	SI	Los elementos que resultaron defectuosos fueron cambiados por el contratista, para cumplir

	diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.		con lo establecido dentro del contrato.
9	Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	SI	El contratista asumió los gastos de transporte y cargue de los elementos.
10	En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Se cumplió con los aspectos a tener en cuenta de seguridad y salud en el trabajo en el descargue de los equipos.
11	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	SI	El contrato se ejecutó de manera óptima.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES



Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Mundial de Seguros		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100028129		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	26/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	26/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	23/08/2024	07/02/2025	12.255.280
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	23/08/2024	07/10/2025	12.255.280

2. MULTAS Y SANCIONES

NO

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 30 de octubre de 2024, la Revisora Fiscal/El Representante Legal Ana Milena Pascuas Gómez, (Edwin Franky Caicedo Chavarro) identificado/a con C.C. 7.728.203 con tarjeta profesional 117682-T, certifica que Maquiservicios & Repuestos del Huila, con Nit. 901-400234-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad, presentándose entrega oportuna de los bienes contratados recibidos a satisfacción.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20/08/2024.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

No aplica.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. **PAGOS REALIZADOS**

El 19 de noviembre de 2024 se expidió el certificado de desembolsos (99824) del contrato CO1.PCCNTR.6661320 tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
43517312 4	19/11/2024	24.194.286,00
43517322 4	19/11/2024	26.193.277,00
43517332 4	19/11/2024	8.888.837,00

2. **ESTADO FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	61.276.400
VALOR TOTAL PAGADO	61.276.400
VALOR EJECUTADO	61.276.400
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	(No aplica)
SALDO POR REINTEGRAR	(No aplica)
SALDO POR LIBERAR	(No aplica)

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



Mairalejandra Ramírez Cuenca
Instructora Grado 17

Elaboró: Mairalejandra Ramírez Cuenca
Instructora Grado 17

Anexos:

a. Certificado de Desembolsos
b. Comprobante de pago de salud y pensión
c. Certificado de recibo a satisfacción

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHcchavarr	CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-21-1:48 p. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	**Número de Compromiso:**	99824	**Valor Total:**	61.276.400,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901400234	**Tercero:**		MAQUISERVICIOS & REPUESTOS DEL HUILA S.A.S	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	CO1.PCCNTR.6661320	**Fecha:**	22/08/2024 0:00:00

OBJETO

Objeto:	“Compra de equipos, máquinas y materiales necesarios para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS – 12424-2024 “Modernización de biofábrica de las áreas agropecuarias y ambientales en sede rural del CDATH para la elaboración de abonos orgánicos”.

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-11-15	97524	26.194.286,00	0,00	332724		435173124	2024-11-19	26.194.286,00	1.571.627,00	24.622.659,00	07600001151	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE 3495	13-01-01-DT	Compra de equipos, máquinas y materiales
2024-11-15	97624	26.193.277,00	0,00	332824		435173224	2024-11-19	26.193.277,00	0,00	26.193.277,00	07600001151	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE 3495	13-01-01-DT	Compra de equipos, máquinas y materiales
2024-11-15	97724	8.888.837,00	8.888.837,00	332924		435173324	2024-11-19	8.888.837,00	1.333.326,00	7.555.511,00	07600001151	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FVE 3495	13-01-01-DT	Compra de equipos, máquinas y materiales

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901400234	1	MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS DEL HUILA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4653	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 5 NO 5 08	8576110	INDUAGRONEIVA@HOTMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31153665	E	2024-10-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.639.900	11.900	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	31153665	2024-10-08	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1079183835	BENITEZ ESPINOSA URIEL JOSE	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
2	CC 1075258786	CARVAJAL PERDOMO OSCAR FERNANDO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
3	CC 1075249465	PASCUAS GOMEZ ANA MILENA	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
4	CC 1075262961	PASCUAS GOMEZ RICARDO ANDRES	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301
5	CC 12135336	PATIÑO PERDOMO FELIO	1.300.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	52.000	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.300.000	52.000	1.300.000	13.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	325.600	S	2465301

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901400234	1	MAQUISERVICIOS Y REPUESTOS DEL HUILA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4653	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CARRERA 5 NO 5 08		8576110			INDUAGRONEIVA@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-09	2024-10	31153665	E	2024-10-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.639.900	11.900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	31153665	2024-10-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
6.500.000	6.500.000	6.500.000	6.500.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.040.000	0	7.500	0	1.047.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	624.000	0	4.500	0	628.500
PORVENIR	230301	800224808	8	2	416.000	0	3.000	0	419.000
EPS(Administradoras: 3)				5	260.000	0	2.000	0	262.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	104.000	0	800	0	104.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	52.000	0	400	0	52.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	104.000	0	800	0	104.800
ARP(Administradoras: 1)				5	68.000	0	500	0	68.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	68.000	0	500	0	68.500
CCF(Administradoras: 1)				5	260.000	0	1.900	0	261.900
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	260.000	0	1.900	0	261.900
Gran Total					1.628.000	0	11.900	0	1.639.900

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	**1**
FECHA:	18/10/2024	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	La Plata
COD REGIONAL:	41	**REGIONAL**	HUILA
CENTRO DE COSTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila		
COD CENTRO DE COSTO:	9526		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	6661320	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	20/08/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	952623 IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD C-3605-1300-3-40402A-3605001-02 $ 61.276.400		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Maquiservicios & Repuestos del Huila s.a.s		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	9014002341		
VALOR TOTAL:	61.276.400		
FECHA DE VENCIMIENTO:	6/10/2024		
OBJETO DEL CONTRATO:	Compra de equipos, máquinas y materiales necesarios para la ejecución del proyecto SENNOVA SGPS - 12424-2024 "Modernización de biofábrica de las áreas agropecuarias y ambientales en sede rural del CDATH para la elaboración de abonos orgánicos		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	**43**	**CANTIDAD BIENES DE CONSUM(**	**472**

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES	Se recibe de manera satifactoria la totalidad de los elementos de la orden de compra
FIRMA SUPERVISOR	Firmado digitalmente por Mairalejandra Ramirez Cuenca
NOMBRE COMPLETO	**MAIRALEJANDRA RAMIREZ CUENCA**
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1081403292**
CORREO INSTITUCIONAL	maramirezc@sena.edu.co
CARGO	**Instructora Grado 15**
N° DE CONTACTO	**3124774745**